

# **ESTADÍSTICAS SUBCUENTA ECAT**

A continuación se encuentra la información estadística relacionada con la gestión de la Subcuenta ECAT durante el mes de SEPTIEMBRE de 2010

## 1. RECAUDOS SUBCUENTA ECAT

### Aportes por Transferencia al Fosyga – SOAT 50%

En el mes de Septiembre de 2010 fue recibido por parte de las Aseguradoras, el aporte por concepto de SOAT 50% (recaudo del periodo Agosto de 2010), cuyas fechas de consignaciones valores y participación, se evidencian a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE SEPTB / 2010		TOTAL CONSIGNADO EN 2010	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN SEPTIEMBRE - 2010	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN AÑO 2010
	FECHA CONSIGNACION	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - AGOSTO 2010			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-Sep-10	\$9,242,822,992.00	\$83,974,426,567.00	20.92%	21.94%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	14-Sep-10	\$5,849,988,784.35	\$51,205,602,531.61	13.24%	13.38%
PREVISORA SEGUROS S.A.	14-Sep-10	\$4,053,766,285.50	\$33,706,310,940.32	9.17%	8.81%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	14-Sep-10	\$13,422,661,345.00	\$117,716,453,765.00	30.38%	30.76%
LIBERTY SEGUROS S.A.	13-Sep-10	\$4,341,319,618.00	\$37,989,360,688.00	9.83%	9.93%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	14-Sep-10	\$3,548,968,169.00	\$33,807,584,785.00	8.03%	8.83%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	14-Sep-10	\$3,724,671,081.00	\$24,329,152,718.00	8.43%	6.36%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$44,184,198,274.85</b>	<b>\$382,728,891,994.93</b>	100.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>\$44,184,198,274.85</b>	<b>\$382,728,891,994.93</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

De acuerdo con la participación presentada, las Aseguradoras QBE Central de Seguros, Seguros del Estado y Seguros Generales Suramericana, representan el 64.54% de la participación en el recaudo del mes y el 66.08% de los valores acumulados a 31 de Agosto de 2010, siendo las más representativas en las contribuciones por SOAT 50%.

De otra parte, al comparar las contribuciones de SOAT 50% realizadas por las Aseguradoras en el mes de Septiembre de 2010, con los aportes recibidos en el mismo periodo del año anterior, se evidencia un incremento del 18.00%, cuyo comportamiento por aseguradora se presenta a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE SEPTIEMBRE / 2009	MOVIMIENTO DE SEPTIEMBRE / 2010	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - AGOSTO 2009	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - AGOSTO 2010	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$8,211,222,388.00	\$9,242,822,992.00	12.56%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$4,899,784,553.00	\$5,849,988,784.35	19.39%
PREVISORA SEGUROS S.A.	\$3,142,729,714.96	\$4,053,766,285.50	28.99%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	\$12,763,088,377.00	\$13,422,661,345.00	5.17%
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$3,618,447,450.00	\$4,341,319,618.00	19.98%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$3,326,569,721.00	\$3,548,968,169.00	6.69%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	\$1,483,841,790.00	\$3,724,671,081.00	151.02%
<b>TOTAL</b>	<b>\$37,445,683,993.96</b>	<b>\$44,184,198,274.85</b>	<b>18.00%</b>

El crecimiento más significativo corresponde a la Aseguradora Seguros Colpatría S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es del 151.02% seguida por Previsora Seguros S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es el 28.99%.

### 5.1.2. Aportes por FONSAT 20%

En el mes de Septiembre de 2010 fue recibido por parte de las Aseguradoras, el aporte por concepto de FONSAT 20% recaudo del IV bimestre (Julio - Agosto) de 2010, cuyas fechas de consignaciones valores y participación, se evidencian a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE SEPTIEMBRE /2010		TOTAL CONSIGNADO EN 2010	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN BIMESTRE 4 -2010	%PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN AÑO 2010
	FECHA CONSIGNACION	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - JULIO-AGOSTO 2010			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-Sep-10	\$7,635,893,053.00	\$28,764,510,876.00	21.31%	19.80%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	21-Sep-10	\$4,756,362,389.89	\$22,332,528,512.48	13.27%	15.37%
PREVISORA SEGUROS S.A.	21-Sep-10	\$3,195,903,316.14	\$14,582,743,880.20	8.92%	10.04%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	21-Sep-10	\$11,013,251,588.00	\$40,892,294,853.00	30.73%	28.15%
LIBERTY SEGUROS S.A.	20-Sep-10	\$3,427,614,956.00	\$16,604,967,625.00	9.56%	11.43%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	21-Sep-10	\$2,906,525,624.00	\$11,648,771,351.00	8.11%	8.02%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	21-Sep-10	\$2,903,719,331.00	\$10,453,897,626.00	8.10%	7.20%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$35,839,270,258.03</b>	<b>\$145,279,714,723.68</b>	100.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>\$35,839,270,258.03</b>	<b>\$145,279,714,723.68</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

De acuerdo con la participación presentada, las Aseguradoras QBE Seguros, Seguros del Estado y Seguros Generales Suramericana S.A. representan el 65% de la participación en el recaudo del 4 bimestre de 2010 y el 63% respecto a los valores acumulados, siendo las más representativas en las contribuciones por FONSAT 20%.

De otra parte, al comparar las contribuciones de FONSAT 20% realizadas por las Aseguradoras en el mes de Septiembre de 2010, con los aportes recibidos en el mismo periodo del año anterior, se evidencia un crecimiento del 10.93%, cuyo comportamiento por aseguradora se presenta a continuación.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE SEPTIEMBRE DE 2009	MOVIMIENTO DE SEPTIEMBRE DE 2010	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - JULIO - AGOSTO 2009	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - JULIO - AGOSTO 2010	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$7,058,987,547.00	\$7,635,893,053.00	8.17%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$4,192,573,980.00	\$4,756,362,389.89	13.45%
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$2,625,658,257.34	\$3,195,903,316.14	21.72%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	\$11,304,487,470.00	\$11,013,251,588.00	-2.58%
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$3,084,708,454.00	\$3,427,614,956.00	11.12%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$2,836,194,003.00	\$2,906,525,624.00	2.48%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	\$1,206,241,238.00	\$2,903,719,331.00	140.72%
<b>TOTAL</b>	<b>\$32,308,850,949.34</b>	<b>\$35,839,270,258.03</b>	<b>10.93%</b>

El crecimiento más significativo corresponde a la Aseguradora Seguros Colpatria cuya participación en el crecimiento entre vigencias es del 140.72%, seguida por Previsora Seguros S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es el 10.93%.

## 2. ANALISIS DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR PERSONAS JURÍDICAS

### RECLAMACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicas de personas jurídicas durante el mes de Septiembre de 2010 se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se han radicaron 19.963 reclamaciones de las cuales 14.215 corresponden a reclamaciones nuevas y 5.748 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

#### Reclamaciones De Personas Jurídicas Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	13,782	12,458,305,789	6,152	5,220,888,705	6,484	5,950,625,171	1,146	1,286,791,913
EVENTOS NATURALES	26	91,129,327	3	637,000	8	89,168,387	15	1,323,940
EVENTOS TERRORISTAS	402	612,731,053	265	380,801,109	96	60,151,580	41	171,778,364
POBLACION DESPLAZADA	5	1,414,936	0	0	4	1,345,436	1	69,500
TOTAL	14,215	13,163,581,105	6,420	5,602,326,814	6,592	6,101,290,574	1,203	1,459,963,717

#### Reclamaciones De Personas Jurídicas Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	4,525	5,104,929,239	757	756,373,328	3,428	3,929,252,047	340	419,303,864
EVENTOS NATURALES	1,031	248,646,936	1	29,000	1,020	245,710,745	10	2,907,191
EVENTOS TERRORISTAS	180	366,784,124	60	80,475,647	108	264,910,235	12	21,398,242
POBLACION DESPLAZADA	12	22,156,423	2	110,243	8	19,343,010	2	2,703,170
TOTAL	5,748	5,742,516,722	820	836,988,218	4,564	4,459,216,037	364	446,312,467

## 2.1. RECLAMACIONES TRAMITADAS

### Reclamaciones Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de Septiembre de 2010, se encuentran “Aprobadas” 6,420 reclamaciones por valor de \$5.602.326.814, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	6,152	5,220,888,705
EVENTOS NATURALES	3	637,000
EVENTOS TERRORISTAS	265	380,801,109
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	6,420	5,602,326,814

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra Aprobadas es de \$ 872,637

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones Aprobadas por tipo de evento:

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1,683	699,386,913
ATLANTICO	523	1,295,160,480
BOGOTA D.C.	1,172	378,396,683
BOLIVAR	61	200,290,108

BOYACA	110	48,616,803
CALDAS	16	20,110,253
CASANARE	7	465,600
CAUCA	124	47,413,325
CESAR	126	328,078,802
CORDOBA	257	442,836,287
CUNDINAMARCA	303	110,212,703
HUILA	230	180,912,640
LA GUAJIRA	60	208,701,176
MAGDALENA	305	490,535,497
META	81	45,950,570
NARIÑO	26	17,110,180
NORTE DE SANTANDER	20	20,179,001
PUTUMAYO	25	13,898,736
QUINDIO	27	15,225,567
RISARALDA	9	22,193,753
SANTANDER	139	36,595,104
SUCRE	47	29,802,525
TOLIMA	195	167,621,992
VALLE	606	401,194,007
TOTAL	6,152	5,220,888,705

### Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
META	1	29,700
VALLE	2	607,300
TOTAL	3	637,000

**Acciones Terroristas**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	161	171,359,679
ATLANTICO	1	67,300
BOGOTA D.C.	24	4,635,200
CAQUETA	2	67,300
CAUCA	7	1,285,600
HUILA	8	591,300
META	14	4,912,982
NARIÑO	5	168,635,788
SANTANDER	2	261,700
VALLE	41	28,984,260
TOTAL	265	380,801,109



### **Reclamaciones No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de Septiembre de 2010, se encuentran en estado "No Aprobado" 6.592 reclamaciones por valor de \$6.101.290.574, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	6,484	5,950,625,171
EVENTOS NATURALES	8	89,168,387
EVENTOS TERRORISTAS	96	60,151,580
POBLACION DESPLAZADA	4	1,345,436
TOTAL	6,592	6,101,290,574

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra No Aprobadas es de \$925.560.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones No Aprobadas por tipo de evento:

### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1,671	1,380,941,799
ARAUCA	55	38,884,820
ATLANTICO	178	307,413,162
BOGOTA D.C.	1,762	959,994,735
BOLIVAR	168	215,746,915
BOYACA	273	301,673,440
CALDAS	15	37,245,974
CAQUETA	51	42,956,356

CASANARE	1	29,700
CAUCA	128	91,120,434
CESAR	18	61,921,450
CORDOBA	131	260,845,867
CUNDINAMARCA	238	211,855,034
HUILA	124	205,444,421
LA GUAJIRA	18	29,639,110
MAGDALENA	149	71,672,571
META	320	369,500,318
NARIÑO	149	132,781,352
NORTE DE SANTANDER	39	40,811,070
PUTUMAYO	1	1,816,805
QUINDIO	66	59,615,459
RISARALDA	22	33,037,148
SANTANDER	145	66,885,712
SUCRE	37	41,957,339
TOLIMA	247	251,801,140
VALLE	478	735,033,040
TOTAL	6,484	5,950,625,171

### Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	5	83,458,575
BOYACA	1	530,600
SUCRE	1	5,149,512
VALLE	1	29,700
TOTAL	8	89,168,387

### Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	30	3,404,905
ARAUCA	11	1,510,436
BOGOTA	8	16,580,423
BOYACA	2	99,200
CAQUETA	6	1,928,136
CAUCA	1	11,017,243
HUILA	3	831,383
META	5	1,066,038
NARIÑO	7	2,614,614
TOLIMA	18	8,317,232
VALLE	5	12,781,970
TOTAL	96	60,151,580

### Población Desplazada

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
BOGOTA	4	1,345,436
TOTAL	4	1,345,436

### **Reclamaciones En revisión en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de Septiembre de 2010, se encuentran en estado “En Revisión” 1.203 reclamaciones por valor de \$1.459.963.717, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	1,146	1,286,791,913
EVENTOS NATURALES	15	1,323,940
EVENTOS TERRORISTAS	41	171,778,364
POBLACION DESPLAZADA	1	69,500
TOTAL	1,203	1,459,963,717

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra En Revisión es de \$1.213.602.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones en Revisión por tipo de evento:

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	149	151,656,108
ARAUCA	4	1,328,900
ATLANTICO	60	290,198,390
BOGOTA D.C.	362	242,415,939
BOLIVAR	9	19,765,303
BOYACA	38	38,600,568
CAQUETA	3	3,239,233
CALDAS	10	12,157,694
CASANARE	7	5,518,086

CAUCA	58	23,146,455
CESAR	11	45,070,240
CORDOBA	13	59,434,312
CUNDINAMARCA	15	14,065,851
GUAVIARE	24	44,197,923
MAGDALENA	17	53,240,905
META	21	54,533,912
NARIÑO	17	29,948,490
NORTE DE SANTANDER	1	29,700
PUTUMAYO	1	35,900
QUINDIO	4	7,122,332
RISARALDA	201	14,543,699
SANTANDER	5	2,443,110
SUCRE	11	41,365,561
TOLIMA	27	59,971,074
VALLE	78	72,762,228
TOTAL	1,146	1,286,791,913

**Eventos Naturales**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	287,400
ATLANTICO	1	364,440
BOGOTA	11	370,500
TOLIMA	2	301,600
TOTAL	15	1,323,940

**Eventos Terroristas**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	15	131,495,692
ATLANTICO	1	67,300

BOGOTA D.C.	20	39,129,772
BOYACA	2	594,000
HUILA	1	29,000
META	2	462,600
TOTAL	41	171,778,364

**Población Desplazada**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
BOYACA	1	69,500
TOTAL	1	69,500

### 2.3. RECLAMACIONES DE PERSONA NATURAL

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicadas entre el 1 y 30 de Septiembre de 2010 de personas naturales se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se radicaron 285 reclamaciones de las cuales 117 corresponden a reclamaciones nuevas y 168 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

:

#### Reclamaciones De Personas Naturales Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	84	868,317,325	12	143,531,450	60	588,672,775	12	136,113,100
EVENTOS NATURALES	19	201,611,850	0	0	13	129,512,800	6	72,099,050
EVENTOS TERRORISTAS	14	74,457,850	0	0	11	57,977,850	3	16,480,000
TOTAL	117	1,144,387,025	12	143,531,450	84	776,163,425	21	224,692,150

#### Reclamaciones De Personas Naturales Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	117	1,054,031,300	29	282,665,950	62	552,205,500	26	219,159,850
EVENTOS NATURALES	40	401,576,250	7	74,547,800	23	228,982,200	10	98,046,250
EVENTOS TERRORISTAS	11	94,800,200	1	2,769,000	2	11,714,450	8	80,316,750
TOTAL	168	1,550,407,750	37	359,982,750	87	792,902,150	44	397,522,850

### **Reclamaciones de Personas Naturales – Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

En el mes de Septiembre de 2010 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “Aprobadas” 12 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	12	143,531,450
EVENTOS NATURALES	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	0	0
TOTAL	12	143,531,450

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra Aprobada es de \$ 11.960.954.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	2	25,750,000
HUILA	1	12,875,000
LA GUAJIRA	1	12,875,000
TOLIMA	1	7,634,450
VALLE	7	84,397,000
TOTAL	12	143,531,450



### **Reclamaciones de Personas Naturales – No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

En el mes de Septiembre de 2010 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “No Aprobadas” 84 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	60	588,672,775
EVENTOS NATURALES	13	129,512,800
EVENTOS TERRORISTAS	11	57,977,850
TOTAL	84	776,163,425

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra No Aprobada es de \$9.240.041.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “No Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	6	58,786,800
ATLANTICO	2	19,876,000
BOGOTA D.C.	8	62,064,450
BOLIVAR	1	12,875,050
BOYACA	2	15,477,250

CAQUETA	2	12,700,000
CAUCA	2	18,974,000
CESAR	4	35,688,000
CORDOBA	3	35,892,000
CUNDINAMARCA	1	12,875,050
HUILA	2	25,750,000
LA GUAJIRA	3	28,159,500
MAGDALENA	2	25,225,450
META	2	24,288,000
NARIÑO	6	72,062,600
NORTE DE SANTANDER	3	28,519,000
RISARALDA	1	10,300,000
SAN ANDRES	1	12,875,050
SUCRE	2	22,450,000
TOLIMA	2	12,442,575
VALLE	5	41,392,000
TOTAL	60	588,672,775

### **Eventos Naturales**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	10,300,000
ATLANTICO	3	36,050,100
BOGOTA D.C.	1	12,875,050
CORDOBA	3	25,482,500
RISARALDA	2	25,750,100
VALLE	3	19,055,050
TOTAL	13	129,512,800

**Acciones Terroristas**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	4	12,142,800
CAUCA	1	3,090,000
CORDOBA	2	20,600,000
MAGDALENA	1	12,875,050
NARIÑO	1	3,090,000
TOLIMA	1	3,090,000
VALLE	1	3,090,000
TOTAL	11	57,977,850

### **Reclamaciones de Personas Naturales – En Revisión en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

En el mes de Septiembre de 2010 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “En Revisión” 21 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	12	136,113,100
EVENTOS NATURALES	6	72,099,050
EVENTOS TERRORISTAS	3	16,480,000
TOTAL	21	224,692,150

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra En Revisión es de \$10. 699.626.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “En Revisión” por tipo de evento y departamento.

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	2	25,750,000
BOGOTA D.C.	2	12,875,000
BOLIVAR	1	9,938,000
NARIÑO	2	25,750,100
VALLE	5	61,800,000
TOTAL	12	136,113,100

### Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ATLANTICO	3	33,475,050
VALLE	3	38,624,000
TOTAL	6	72,099,050

### Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	3,090,000
CAQUETA	1	3,090,000
NARIÑO	1	10,300,000
TOTAL	3	16,480,000

### 3. ANALISIS COMPORTAMIENTO DE LAS DEVOLUCIONES

#### Glosas de Reclamaciones Personas Jurídicas

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones jurídicas revisadas en el mes de Septiembre de 2010 en el aplicativo SII ECAT.

CODIGO	GLOSA	CANTIDAD	%
101.1	EL CARGO POR ESTANCIA, EN CUALQUIER TIPO DE INTERNACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	13,965	34.312%
102.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	4,612	11.332%
102.2	EN UNA FACTURA SE REGISTRA UNA INTERCONSULTA QUE ORIGINÓ LA PRÁCTICA DE UNA INTERVENCIÓN O PROCEDIMIENTO QUE REALIZÓ EL MISMO PRESTADOR.	4,235	10.405%
102.3	SE COBRAN CONSULTAS O VISITAS MÉDICAS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LOS HONORARIOS MÉDICOS POST-QUIRÚRGICOS.	4,006	9.843%
102.4	SE COBRAN CONSULTAS Y/O CONTROLES MÉDICOS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LOS HONORARIOS MÉDICOS DEL PROCEDIMIENTO DEL PARTO	3,953	9.713%
103.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINAMIA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	3,059	7.516%
103.2	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1,208	2.968%

104.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES FACTURADAS.	698	1.715%
105.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	641	1.575%
106.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	517	1.270%
107.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	408	1.002%
108.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS (INCLUYE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS) QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	233	0.572%
109.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA CARGOS DETALLADOS QUE SOBREPASAN EL VALOR POR CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIÓN.	199	0.489%
111.1	SE COBRAN CONSULTAS, INTERCONSULTAS Y/O VISITAS MÉDICAS QUE ESTÁN INCLUIDAS EN LAS ESTANCIAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL MANUAL TARIFARIO VIGENTE	196	0.482%
112.1	LA FACTURA PRESENTA EXCEDENTES SOBRE LOS TOPES ESTABLECIDOS	183	0.450%
114.1	LA SUMATORIA DE LOS ÍTEMS REGISTRADOS EN LA FACTURA PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS SUBTOTALES O EL TOTAL DE LOS SERVICIOS FACTURADOS, INCLUYENDO LOS DETALLES DE LOS SOPORTES COMPARADOS CON LOS SUBTOTALES DE LA FACTURA.	171	0.420%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	171	0.420%

123.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	166	0.408%
124.1	LA FACTURA NO TIENE LA FIRMA DEL PRESTADOR.	146	0.359%
127.1	SE COBRAN SERVICIOS O PROCEDIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN OTRO SERVICIO YA COBRADO DENTRO DE LA MISMA U OTRA FACTURA.	126	0.310%
201.1	EL CARGO POR ESTANCIA, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	117	0.287%
202.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	114	0.280%
203.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE,	114	0.280%
203.2	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	113	0.278%
204.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE	112	0.275%
205.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES QUE FUERON ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	98	0.241%



206.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	85	0.209%
207.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES QUE FUERON ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	83	0.204%
208.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	78	0.192%
209.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA UN MAYOR VALOR EN EL COBRO DEL CASO, CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIONES, PAQUETE O GRUPO RELACIONADO POR DIAGNÓSTICO, O PRESENTA CARGOS DETALLADOS CUYA SUMATORIA FINAL RESULTA SUPERIOR A LA TARIFA EST	73	0.179%
223.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	73	0.179%
301.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA ESTANCIA.	59	0.145%
302.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA.	53	0.130%
303.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINAMIA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O J	49	0.120%
303.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA.	47	0.115%

304.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD, DIFERENTE A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA	47	0.115%
307.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA HOJA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	42	0.103%
308.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA PRÁCTICA DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADAS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA.	39	0.096%
332.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA FACTURA O CUENTA DE COBRO Y LOS SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL DETALLE DE CARGOS, DE LOS VALORES FACTURADOS Y/O NO SE INCLUYEN AQUELLOS SERVICIOS PRESTADOS POR OTRO PRESTADOR,	36	0.088%
332.2	SE ANEXAN DETALLE DE CARGOS DE USUARIOS DIFERENTES AL REGISTRADO EN LA FACTURA.	35	0.086%
332.6	EN LA CUENTA DE COBRO ANEXA A LA RESPUESTA DE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN SE INCLUYEN ÍTEMS NO RELACIONADOS EN LA RECLAMACIÓN INICIAL.	29	0.071%
333.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	27	0.066%
335.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO DEL IPAT (INFORME DEL PRESUNTO ACCIDENTE DE TRABAJO), EN LOS CASOS QUE LOS EVENTOS CORRESPONDAN A UN ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL ATEP.	25	0.061%
335.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL INFORME QUE HAGA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD AL ASEGURADOR DEL PRESUNTO ORIGEN LABORAL PARA QUE EL ASEGURADOR SOLICITE EL FORMULARIO. DECRETO 2463/2001 ART. 25	24	0.059%

335.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURIPS	22	0.054%
335.6	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURTRAN	19	0.047%
336.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LAS COPIAS DE LAS FACTURAS ENVIADAS A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOAT, CON SUS RESPECTIVOS DETALLES, CUMPLIENDO LOS TOPES.	16	0.039%
336.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SOAT, TRATÁNDOSE DE LA COBERTURA ADICIONAL POR CUENTA DE LA SUBCUENTA ECAT DE FOSYGA, PARA VÍCTIMAS POLITRAUMATIZADAS	15	0.037%
339.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO QUE NO REQUIERE EPICRISIS	13	0.032%
353.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIONADO	12	0.029%
353.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIÓN	11	0.027%
354.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS CATA	9	0.022%
354.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	9	0.022%
361.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.	9	0.022%

362.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.	8	0.020%
366.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA DEL DECRETO O RESOLUCIÓN QUE OFICIALIZA LA ENTIDAD PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIGEN PUBLICO	8	0.020%
501.1	EL NÚMERO DE DÍAS EN OBSERVACIÓN O HABITACIÓN, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	8	0.020%
502.1	LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA RELACIONADAS HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	7	0.017%
506.1	LOS MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	7	0.017%
507.1	LOS MEDICAMENTOS ENTREGADOS O RELACIONADOS EN LA HOJA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	7	0.017%
508.1	LAS AYUDAS DIAGNOSTICAS RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTAN COBRANDO ADICIONALMENTE.	5	0.012%
523.1	EN LA FACTURA SE COBRA UN PROCEDIMIENTO O UNA ACTIVIDAD QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	4	0.010%
527.1	SE FACTURA POR SEPARADO UN PROCEDIMIENTO INCLUIDO EN OTRO YA FACTURADO.	4	0.010%
546.1	SE FACTURAN SERVICIOS A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO SIN AGOTAR LOS TOPES CUBIERTOS POR LAS PÓLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	4	0.010%
601.1	EL CARGO POR ESTANCIA, SEA ÉSTA EN OBSERVACIÓN O, HABITACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	4	0.010%
602.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	4	0.010%

603.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINAMIA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	3	0.007%
603.2	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	3	0.007%
604.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE OTROS PROFESIONALES ASISTENCIALES DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN PARA EL COBRO.	3	0.007%
605.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	3	0.007%
606.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	3	0.007%
607.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	2	0.005%
608.1	AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	2	0.005%
623.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	2	0.005%
767.1	EN LA FACTURA SE RELACIONAN CARGOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA MISMA IPS RECLAMANTE Y NO HABILITADOS.	2	0.005%
768.1	NO HAY CONCORDANCIA EN LOS DATOS ENTRE LOS FORMUIARIOS Y LOS SOPORTES ANEXOS A LA RECLAMACIÓN	1	0.002%
768.2	NO HAY CONCORDANCIA ENTRE MEDIO MAGNÉTICO Y MEDIO FÍSICO. SE ATENDERÁ A LO CONTENIDO EN EL FÍSICO.	1	0.002%
768.3	NO HAY CONCORDANCIA ENTRE VALOR EN LETRAS Y VALOR EN NÚMEROS EN LA FACTURA O CUENTA DE COBRO. SE ATENDERÁ EL VALOR EN LETRAS	1	0.002%

849.1	LA FACTURA O EL DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NO CUMPLEN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS LEGALES.	1	0.002%
850.1	LA FACTURA CORRESPONDA A SERVICIOS YA CANCELADOS POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO	1	0.002%
997.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INFORMA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO QUE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN HA SIDO ACEPTADA AL 100%.	1	0.002%
999.1	ANOTACIONES ESPECIFICAS QUE REALIZA EL AUDITOR A LA RECLAMACIÓN CON EL OBJETO DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS O PERSONA NATURAL CONOZCA OTRO TIPO DE INCONSISTENCIAS QUE NO GENERAN GLOSA PERO SE CONSTITUYEN EN INCUMPLIMIENTO DE NORMAS PARALELAS.	1	0.002%
TOTAL GENERAL		40,700	100.000%

La Mayor causal de devolución de reclamaciones auditadas durante Septiembre de 2010 fue la glosa que se relaciona con “El cargo por estancia, en cualquier tipo de internación, que viene relacionado y/o justificado en los soportes de la factura, presenta diferencia con las cantidades que fueron facturadas.” con el 34.31%

En segunda instancia con el 11.33% se encuentra la glosa que se relaciona con: “El cargo por consulta, interconsulta y/o visita médica que viene relacionado y/o justificado en los soportes de la factura, presenta diferencias con las cantidades que fueron facturadas”.

Con el 10.40% se encuentra la glosa que se relaciona con: “En una factura se registra una interconsulta que originó la práctica de una intervención o procedimiento que realizó el mismo prestador”.

## Glosas de Reclamaciones Personas Naturales

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones naturales revisadas en el mes de Septiembre de 2010 en el aplicativo SII ECAT:

CODIGO	DESCRIPCION DE LA GLOSA	CANTIDAD	%
335.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPEN	115	13.99%
365.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA LEY, PARA COMPROBAR LOS DERECHOS A LA INDEMNIZACIÓN	107	13.02%
359.2	APORTAR DECLARACION DE NO AFILIACION AL SGSSS	72	8.76%
359.1	APORTAR FOTOCOPIA DE LACÉDULA DEL RECLAMANTE AMPLIADA CON FIRMA Y HUELLA.	63	7.66%
353.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIÓN	45	5.47%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	40	4.87%
358.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CADÁVER CUANDO LA MUERTE SE HAYA PRODUCIDO EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE O EVENTO TERRORISTA O CATASTRÓFICO	37	4.50%
360.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA, QUE ACREDITE PARENTESCO.	32	3.89%

355.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN, FORMA DANE IP 25-1V88 O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EXPEDIDO POR EL NOTARIO	30	3.65%
332.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE FACTURA ORIGINAL, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD QUE PRESTÓ LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y COPIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	28	3.41%
354.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS CATA	27	3.28%
333.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	26	3.16%
332.5	LA FACTURA DEBE CONTENER LA DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA O GENÉRICA DE LOS ARTÍCULOS VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS.	24	2.92%
360.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VÍCTIMA ERA SOLTERA Y NO TENIA HIJOS.	17	2.07%
361.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	17	2.07%
362.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	17	2.07%
357.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ORIGINAL DEL DICTAMEN SOBRE LA INCAPACIDAD PERMANENTE, EXPEDIDO POR LAS JUNTAS DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, ENTIDADES CREADAS POR LA LEY 100 DE 1993.	15	1.82%
362.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE ESTA RELACIÓN.	14	1.70%
363.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO, POR PARTE DEL PADRE SOBREVIVIENTE.	13	1.58%



354.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	12	1.46%
360.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR SU CÓNYUGE, O REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE ESTE ÚLTIMO, PARA EL COBRO DE LA INDEMNIZACIÓN PLENA.	12	1.46%
363.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESC	9	1.09%
361.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.	8	0.97%
361.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	8	0.97%
363.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS QUE TENÍA LA VICTIMA.	8	0.97%
364.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA Y DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESCO.	4	0.49%
363.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR PARTE DE LOS OTROS HIJOS.	3	0.36%
364.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS QUE INDIQUEN QUE LA VICTIMA ERA SOLTERA Y NO TENÍA HIJOS Y EN LA QUE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD DE HERMANOS DE LA VICTIMA.	3	0.36%
332.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA FACTURA O CUENTA DE COBRO Y LOS SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL DETALLE DE CARGOS, DE LOS VALORES FACTURADOS Y/O NO SE INCLUYEN AQUELLOS SERVICIOS PRESTADOS POR OTRO PRESTADO	2	0.24%
335.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO DEL IPAT (INFORME DEL PRESUNTO ACCIDENTE DE TRABAJO), EN LOS CASOS QUE LOS EVENTOS CORRESPONDAN A UN ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL ATEP.	2	0.24%

353.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIÓN	2	0.24%
362.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	2	0.24%
362.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	2	0.24%
768.1	NO HAY CONCORDANCIA EN LOS DATOS ENTRE LOS FORMULARIOS Y LOS SOPORTES ANEXOS A LA RECLAMACIÓN	2	0.24%
101.1	EL CARGO POR ESTANCIA, EN CUALQUIER TIPO DE INTERNACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.12%
201.1	EL CARGO POR ESTANCIA, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	1	0.12%
332.2	SE ANEXAN DETALLE DE CARGOS DE USUARIOS DIFERENTES AL REGISTRADO EN LA FACTURA.	1	0.12%
361.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	1	0.12%
TOTAL GENERAL		822	100.00%

La mayor causal de devolución fue la glosa que se relaciona con: “Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad en el formulario FURPEN”, con el 13.99%

En segunda instancia con el 13.02% se encuentra la glosa que se relaciona con: “Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad de los documentos previstos en la ley, para comprobar los derechos a la indemnización”

Con un porcentaje del 8.76%se encuentra la glosa que se relaciona con: “Aportar declaración de no afiliación al SGSSS”

Las inquietudes de las personas naturales y jurídicas son atendidas personalmente o por teléfono en el área de Servicio al Cliente, dispuesta por el Consorcio con personal capacitado para resolver inquietudes de trámite, estado de las reclamaciones e información general y de igual forma, se encuentra dispuesta en la página Web del FOSYGA, pestaña ECAT, la información de documentos para la presentación de reclamaciones, formularios, la normatividad e información general que sirve de apoyo a las IPS y personas naturales para la presentación de las reclamaciones ante el FOSYGA – Subcuenta ECAT. Adicionalmente, se reciben consultas vía correo electrónico en la siguiente dirección: [atencionalcliente@fidufosyga.com.co](mailto:atencionalcliente@fidufosyga.com.co)